



Al contestar cite el No. 2019-01-030264

Tipo: Salida Fecha: 13/02/2019 05:21:51 AM
Trámite: 17015 - OBJECIONES AL PROYECTO DE CALIFICACION Y
Sociedad: 830080102 - CONSORCIO ENERGIA Exp. 39102
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO Término: 04/04/2019
Tipo Documental: TRASLA LIQ Consecutivo: 415-000023

TRASLADO LIQUIDACIONES

T R A S L A D O

De las **OBJECIONES** presentadas contra el **PROYECTO DE RECONOCIMIENTO Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS**, así como del **INVENTARIO DE ACTIVOS**, allegados por la **LIQUIDADORA** del proceso liquidatorio de la sociedad **CONSORCIO ENERGIA COLOMBIA S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL**, **CÓRRASE TRASLADO** a los interesados por el término de tres (3) días hábiles para los fines previstos en el artículo 29 de la Ley 1116 de 2006 modificado por el artículo 36 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010.

SE FIJA HOY:

13 DE FEBRERO DE 2019

COMIENZA A CORRER EL :

14 DE FEBRERO DE 2019

VENCE EL:

18 DE FEBRERO DE 2019

Se advierte a los interesados que los mencionados escritos quedan a su disposición en el Grupo de Apoyo Judicial (Primer Piso) de esta Superintendencia de Sociedades.

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD:OBJECIONES

RAD. 2019-01-023633, 2019-01-025887, 2019-01-026661, 2019-01-027357, 2019-01-027551, 2019-01-027587, 2019-01-027664, 2019-01-027666, 2019-01-027822, 2019-01-027770 Y 2019-01-027633

FUN: S1466 12-02-2019